

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE EL DESARROLLO DEL FRENTE MARÍTIMO DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0153]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de junio de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0153, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0175, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre el desarrollo del Frente Marítimo de Santander, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 456, correspondiente al día 26.06.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de julio de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.